

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS "TECNOLOGIA INVERSIONES ECUADOR, TECNIE CIA. LTDA.", DEL 23 DE ABRIL DE 2018

En el Centro de Negocios La Esquina, Torre 2, Piso 3, Oficina 15, ubicada en la Av. Chimborazo No. 705 y Pampite, de la parroquia de Cumbayá, del Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los socios de "TECNOLOGÍA INVERSIONES ECUADOR, TECNIE CIA. LTDA." bajo la siguiente distribución:

SOCIOS	REPRESENTACIÓN	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Ing. Héctor Alejandro Paz y Miño Moncayo	Personal	49.037	98,07 %
Ing. Juan Carlos Garcés	Personal	962	1,92 %
Dr. Alex Paz y Miño Alvarado	Personal	1	0,01 %
TOTAL		50.000	100 %

Encontrándose representada la totalidad del capital social, los socios convienen por unanimidad constituirse en Junta Universal de Socios, conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el Ing. Héctor Alejandro Paz y Miño Moncayo, Presidente de "Tecnología Inversiones Ecuador, TECNIE CIA. LTDA." Actúa como secretario el Ing. Carlos Antonio Paz y Miño Moncayo, Gerente General de la compañía. Luego de verificar la presencia del 100% del capital, se declara instalada esta Junta Universal Ordinaria a las 18:00 Horas.

El Presidente somete a consideración los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Informe de Gerencia de la Compañía
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y de los Resultados por el ejercicio económico 2017.
- 3.- Resolución sobre los Resultados del ejercicio.

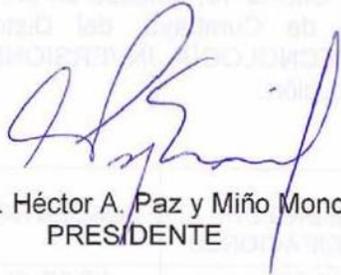
Los puntos propuestos son aprobados por unanimidad, por lo que de inmediato pasan a ser tratados.

PUNTO UNO. El Ing. Carlos Antonio Paz y Miño Moncayo, toma la palabra haciendo relación a su gestión como Gerente General durante el ejercicio 2017, se da lectura al informe presentado a esta Junta, el mismo es aprobado por unanimidad.

PUNTO DOS. En este punto, se procede a la revisión de las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía al 31 de Diciembre 2017, que luego de algunas aclaraciones, los estados financieros se aprueban por unanimidad.

PUNTO TRES: Considerando que los Resultados del Ejercicio 2017 presentaron una pérdida, se resuelve que se mantenga en cuentas patrimoniales hasta que los resultados permitan su amortización de acuerdo a lo que establece la ley.

Sin más de que tratarse, se levanta la sesión a las 19:00 Horas, luego de un receso durante el cual es redactada esta acta, que luego de su lectura es aprobada por unanimidad por los socios.

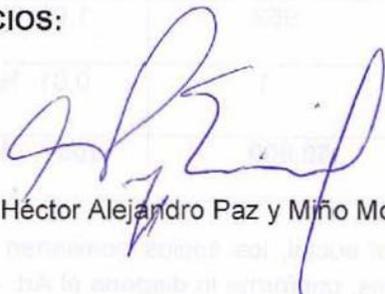


Ing. Héctor A. Paz y Miño Moncayo
PRESIDENTE



Ing. Carlos Antonio Paz y Miño Moncayo
SECRETARIO

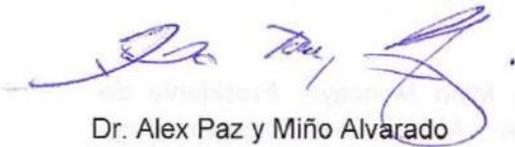
SOCIOS:



Ing. Héctor Alejandro Paz y Miño Moncayo



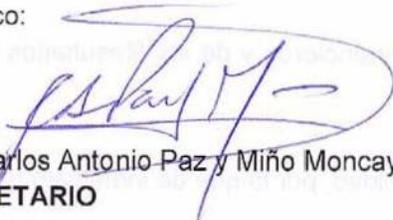
Ing. Juan Carlos Garcés



Dr. Alex Paz y Miño Alvarado

Es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas.

Certifico:



Ing. Carlos Antonio Paz y Miño Moncayo
SECRETARIO